

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION  
MIDEPLAN

SANTIAGO, 13 de agosto de 1993

Señor  
Carlos Bascuñan E.  
Jefe de Gabinete  
Presidencia de la República  
Presente.

De mi consideración:

Adjunto sírvase encontrar nota de respuesta al Senador Julio Lagos y al Diputado Carlos Valcarce respecto de la minuta que entregaron a S.E. el Presidente de la República.

Sin otro particular, lo saluda atentamente a Ud.,

  
Sergio Molina Silva  
MINISTRO DE PLANIFICACION Y COOPERACION  
MIDEPLAN



FOS/echa

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION  
MIDEPLAN

Ord. Circ. N° 022/ 1.647 /

ANT: Carta CBE 93/146

MAT: Estado Avance Medidas Especiales para  
las Provincias de Arica y Parinacota.

SANTIAGO, 13 AGO 1993

DE: MINISTRO DE PLANIFICACION Y COOPERACION

A: H. DIPUTADO , DON CARLOS VALCARCE M.

Por instrucciones del S.E. el Presidente de la República hago llegar a Ud. información actualizada que muestra el Estado de Avance de las Propuestas del Gobierno para el Desarrollo de Arica.

Según podrá apreciar, muchas de las actividades programadas coinciden con la propuesta que nos ha hecho llegar y se enmarcan en el contexto que define como acciones inherentes al Gobierno.

Respecto de medidas tales como: Jubilación anticipada, creación de un fondo de capacitación para la reconversión, convenios de reciprocidad, y propuestas de donación a instituciones de educación superior; son temas de carácter nacional no susceptibles de discriminar territorialmente. En consecuencia, no es posible usarlas como instrumentos para resolver problemas regionales específicos.

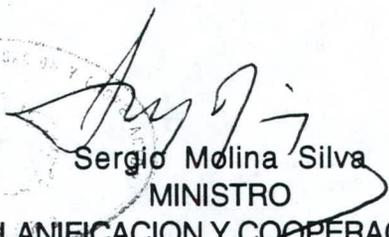
En relación al problema de la droga, la región, con el apoyo de diversas instituciones y el concurso de fondos públicos y privados ha financiado proyectos y desarrollado programas orientados a fortalecer a las instituciones encargadas de prevenir, combatir y reprimir esta actividad entendiéndose por ello Carabineros e Investigaciones, colegios, servicios de salud y organizaciones privadas en las áreas de competencia respectiva.

Los temas que no se encuentran dentro de las categorías antes señaladas serán analizados en el entendido que constituyen nuevas propuestas cuya respuesta amerita un plazo prudente para ser estudiados con la seriedad y profesionalismo que ellos demandan.

Aprovecho la ocasión para reiterar a Ud. nuestra convicción que el desarrollo de Arica, para que sea sustentable a mediano y largo plazo, requiere de una estrecha interacción entre los sectores privado y público y estar basado en el potencial económico real de la zona y en su localización geográfica.

Todo esfuerzo de coordinación entre los empresarios locales será sin duda bienvenido para lograr el propósito en que estamos todos empeñados.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

  
Sergio Molina Silva  
MINISTRO  
PLANIFICACION Y COOPERACION



FOS/ESG/VMB/jvm

Distribución

1. Sr. Carlos Valcarce M.
2. MIDEPLAN, Gabinete.
3. MIDEPLAN, Depto. Análisis Regional.
4. MIDEPLAN, Of. de Partes.

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION  
**MIDEPLAN**

Ord. Circ. N° 022/ 164F

ANT: Carta CBE 93/146

MAT: Estado Avance Medidas Especiales para  
las Provincias de Arica y Parinacota.

SANTIAGO, 13 AGO 1993

DE: MINISTRO DE PLANIFICACION Y COOPERACION

A: H. SENADOR, DON JULIO LAGOS C.

Por instrucciones del S.E. el Presidente de la República hago llegar a Ud. información actualizada que muestra el Estado de Avance de las Propuestas del Gobierno para el Desarrollo de Arica.

Según podrá apreciar, muchas de las actividades programadas coinciden con la propuesta que nos ha hecho llegar y se enmarcan en el contexto que define como acciones inherentes al Gobierno.

Respecto de medidas tales como: Jubilación anticipada, creación de un fondo de capacitación para la reconversión, convenios de reciprocidad, y propuestas de donación a instituciones de educación superior; son temas de carácter nacional no susceptibles de discriminar territorialmente. En consecuencia, no es posible usarlas como instrumentos para resolver problemas regionales específicos.

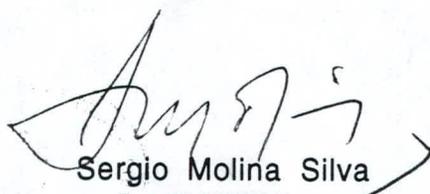
En relación al problema de la droga, la región, con el apoyo de diversas instituciones y el concurso de fondos públicos y privados ha financiado proyectos y desarrollado programas orientados a fortalecer a las instituciones encargadas de prevenir, combatir y reprimir esta actividad entendiéndose por ello Carabineros e Investigaciones, colegios, servicios de salud y organizaciones privadas en las áreas de competencia respectiva.

Los temas que no se encuentran dentro de las categorías antes señaladas serán analizados en el entendido que constituyen nuevas propuestas cuya respuesta amerita un plazo prudente para ser estudiados con la seriedad y profesionalismo que ellos demandan.

Aprovecho la ocasión para reiterar a Ud. nuestra convicción que el desarrollo de Arica, para que sea sustentable a mediano y largo plazo, requiere de una estrecha interacción entre los sectores privado y público y estar basado en el potencial económico real de la zona y en su localización geográfica.

Todo esfuerzo de coordinación entre los empresarios locales será sin duda bienvenido para lograr el propósito en que estamos todos empeñados.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Sergio Molina Silva  
MINISTRO

PLANIFICACION Y COOPERACION

  
FDS/ESG/VMB/jvm

Distribución

1. Sr. Julio Lagos C.
2. MIDEPLAN, Gabinete.
3. MIDEPLAN, Depto. Análisis Regional.
4. MIDEPLAN, Of. de Partes.

**INFORME DE AVANCE**

**MEDIDAS ESPECIALES PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO DE LAS  
PROVINCIAS DE ARICA Y PARINACOTA**

**(30 de Julio de 1993)**

La propuesta del Gobierno para enfrentar la situación de Arica se resume, en el documento "**Medidas Especiales para estimular el desarrollo de las Provincias de Arica y Parinacota**", elaborado a fines de 1990.

En dicha ocasión las acciones a ejecutar se agruparon en seis grandes temas:

### **1.- Hacer extensivos los beneficios de Zona Franca a Arica**

Para reforzar y agilizar la Zona Franca se dispusieron las siguientes medidas:

- a) Solicitar al Congreso la modificación de DFL 341, que regula la normativa de zona franca con el fin de :
  - Ampliar el concepto de empresa industrial para que un mayor número de empresas se pueda acoger a las franquicias que actualmente operan para aquellas empresas que se instalen en Arica
  - Liberar de la exigencia de venta mínima de 95 UTM
  - Agilizar el proceso de aprobación para la instalación de nuevas industrias en Arica bajo el régimen de zona franca.
- b) Modificación del actual sistema de devolución del IVA a los turistas extranjeros.
- c) Rebajar el impuesto de 9% que se aplica a los productos extranjeros que transitan desde zona franca primaria a zona franca de extensión.
- d) Creación de nuevas áreas industriales en Arica por cuenta de ZOFRI.

### **2.- Corporación de Desarrollo Regional con sede en Arica**

Crear una corporación de desarrollo con el fin de promover la agrupación de empresarios, universidades y centros tecnológicos en torno a programas de perfeccionamiento empresarial tendientes a mejorar el diseño y calidad de los productos y elevar los niveles de producción y productividad.

### **3.- Medidas para la Descentralización**

El objetivo era fortalecer los servicios provinciales de Arica, con mayor dotación de personal y/o de atribuciones. Las solicitudes específicas fueron:

- a) Delegar mayores atribuciones al Servicio de Aduanas
- b) Reforzar dotación profesional delegación provincial SERPLAC
- c) Realizar conexión del BIP al sistema del Registro Civil
- d) Ampliación de atribuciones del SII y creación de jefatura provincial
- e) Designar Director Regional de Turismo en Iquique y provincial en Arica
- f) Que los llamados a propuestas de obra en Arica se realicen en la misma ciudad

#### **4.- Iniciativas de Gobierno en apoyo a una mayor integración fronteriza.**

Estas acciones contemplaban:

- a) Construcción de la carretera Arica - Tambo Quemado
- b) Flexibilizar disposiciones del D.L 1939 del Ministerio de RREE, que posibilite la inversión de extranjeros
- c) Suprimir visa para ciudadanos de países fronterizos
- d) Construir complejo fronterizo Paso Concordia
- e) Reparación agua potable y alcantarillado Complejo Fronterizo Chungará

#### **5.- Solucionar definitivamente el problema de escasez de agua**

Para buscar una solución se constituyó una comisión con carácter permanente que debía hacer propuestas en tres horizontes: corto, mediano y largo plazo.

En el corto plazo se aplicó un proyecto denominado "MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE EL CHUÑO", que implicaba dotar a sectores periféricos y de bajos ingresos de este elemento

Las propuestas de mediano y largo plazo se enmarcaban en el diseño de un plan que permitiera abastecer definitivamente a la ciudad

#### **6.- Promover el Turismo como una alternativa viable de desarrollo**

Para cumplir con este objetivo se definieron dos proyectos

- Elaboración de un plan maestro de desarrollo turístico. Región de Tarapacá
- Catastro sector costero norte de Arica

#### **Comentarios Generales**

Si se observa el conjunto de medidas propuestas, salvo aquellas que dicen relación con la descentralización, y que se cumplieron en su oportunidad, las restantes tienen un horizonte de mediano y largo plazo. Aquellas que implicaban modificación de la legislación (DFL 341), se concretaron y publicaron en el Diario Oficial a partir de Julio de 1992, y para la mayoría en Diciembre de 1992.

Respecto al Parque Industrial Chacalluta y al Plan de Inversiones Turísticas, habilitar los sectores ha implicado inversión en estudios e infraestructura, y son también de larga maduración, por lo que sus efectos sólo se presentarán en los próximos años.

En relación al problema del agua, el compromiso presidencial es que al final de este gobierno, Arica tendrá solucionado el abastecimiento de agua y todas las acciones están orientadas en ese sentido.

En relación a la modificación del D.L 1939, siendo uno de los proyectos importantes, aún se encuentra en el Parlamento.

Como reflexión general cabe recordar que es imposible revertir en cuatro años un proceso de estancamiento que data al menos del año 1975.

### III AVANCE DE LAS MEDIDAS AL 30 DE JULIO DE 1993

#### 1.- Zona Franca

PROBLEMA	PROPUESTA	SITUACION ACTUAL
Ampliar beneficios de Zona Franca a Arica.	<p>Modificación DFL 341, que implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Liberar de la exigencia de venta mínima de 95 U.T.M.</li> <li>-Ampliar concepto de empresa industrial, y</li> <li>-Agilizar instalación de empresas en Arica</li> </ul>	<p>Se modificó el Art 11, Ley 19.149 publicada en Julio 6 de 1992.</p> <p>Se dictó el Decreto N°824 de Hacienda, que fue publicado el 5 de Diciembre de 1992</p>
Ineficiencia del mecanismo de devolución del impuesto a las mercaderías adquiridas por extranjeros en Zona Franca	Devolución del I.V.A. a turistas extranjeros	<p>El Gobierno envió al Congreso un Proyecto de Ley que perfecciona y rectifica diversas disposiciones tributarias, entre ellas las relativas a la devolución del IVA.</p> <p>Mediante modificación del artículo nº 18, letra m, de la Ley 19.149 se rebajó el impuesto del 9% al 6%.</p>
Permanencia del Impuesto único del 9%	Rebajar o eliminar el impuesto del 9%	
Concentración de las decisiones en Iquique	Crear Gerencia en Arica con recursos y atribuciones para impulsar Parque Industrial Chacalluta y Centro Integral de Servicios de Transporte.	Medida concretada en Julio de 1993
Pocas facilidades para el desarrollo industrial	Establece una Zona Franca Industrial en Arica, para empresas nacionales y extranjeras que deseen operar - bajo este régimen para elaborar productos de exportación.	<p>-Construcción del Parque Industrial Chacalluta.</p> <p>Durante 1992, se urbanizan 12 Hás de terrenos.</p> <p>Además, se construyen 900m2 destinados a la Adm. Zofri, Servicio de Aduanas y Servicios Generales, con una inversión de \$420 millones.</p> <p>Esta etapa, permite disponer de 52 sitios industriales.</p> <p>Para el año 1993, se ha programado una inversión de \$542 millones en habilitación de 15 Hás. adicionales para 60 nuevos sitios industriales.</p> <p>Se están realizando negociaciones para atraer inversionistas privados</p>

PROBLEMA	PROPUESTA	SITUACION ACTUAL
Ausencia de un organismo preocupado de impulsar el Desarrollo de la Región (Tipo J.A.A.)	<p>Crear una Corporación de Desarrollo, como un instrumento para una gestión moderna y eficiente.</p> <p>La Corporación tiene como objetivo estimular el Desarrollo de la Región, a través, de la formación de nexos de cooperación entre los actores locales, autoridades regionales y provinciales, empresas, universidades y gremios.</p>	<p>El 13 de Enero de 1992 CORDENOR obtiene la Personalidad Jurídica y se constituye el Directorio.</p> <p>CORDENOR está trabajando en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de inversiones Turísticas (a través de CORDESERVIU)</li> <li>-Convenio con la Univ.de Tarapacá para Programas de aprovechamiento de recursos hídricos y agropecuarios, y fomento de nuevas tecnologías;</li> <li>-Centro de Iniciativa Empresarial, incubadora de microempresas y de apoyo a la PYME</li> <li>-Proyecto Centro Integral de Servicios (Puerto Seco);</li> <li>-Proyecto Centro Internacional de Negocios.</li> </ul>
Poca disponibilidad de recursos para impulsar iniciativas productivas que apoyen el desarrollo de la Región	<p>Programa de la Comunidad Económica Europea</p> <p>Los objetivos del proyecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Apoyo institucional a la Corporacion de Desarrollo .</li> <li>-Incremento de las actividades productivas de la población agrícola y los pescadores artesanales</li> <li>-Desarrollo de un tejido empresarial integrado, que permita apoyar acciones productivas entre medianas, pequeñas y microempresas.</li> <li>-Aumento de la disponibilidad de recursos hídricos y preservación del equilibrio ecológico.</li> </ul>	<p>La Comunidad Económica Europea aprobó el financiamiento para el programa que tendrá una duración de cuatro años.</p> <p>El Proyecto debe iniciar actividades en los proximos 90 días. Se espera la nominación del director europeo por parte de la C.E.E.</p>

3.-

**Medidas para la Descentralización**

PROBLEMA	PROPUESTA	SITUACION ACTUAL
Concentración de los principales servicios en la ciudad capital, lo que resta agilidad y eficiencia a la acción del Gobierno en Arica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-delegar mayores atribuciones al servicio de aduanas oficina Arica</li> <li>-ampliación atribuciones SII y crear jefatura provincial</li> <li>-delegación SERPLAC Arica requiere de mayor dotación profesional y mejorar equipamiento</li> <li>-designar director regional de turismo en Iquique y provincial en Arica</li> <li>-que el llamado a propuesta de proyectos se realice en Arica</li> </ul>	Medidas concretadas en el transcurso de 1991.

4.-

**Apoyo a una mayor Integración Fronteriza**

PROBLEMA	PROPUESTA	SITUACION ACTUAL
Ausencia de condiciones para estimular inversión de extranjeros en Arica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Flexibilizar disposiciones del DL 1939 de R.R.E.E., con el objeto de facilitar que extranjeros puedan invertir en Arica.</li> <li>- Facilitar visas para ciudadanos de países limítrofes.</li> <li>- Facilitar visas para ciudadanos de países asiáticos.</li> <li>- Construcción de la carretera Arica - Tambo Quemado</li> <li>- Definir proyectos de inversión para mejorar pasos fronterizos de Chungará y Concordia</li> </ul>	<p>Proyecto de ley en discusión en el Parlamento</p> <p>Medida concretada</p> <p>En estudio en Ministerio del Interior</p> <p>Se está ejecutando dentro de los plazos acordados para finalizar en 1993. Inversión de 4.800 millones de pesos</p> <p>Proyecto Chungará ejecutado en 1991 por M\$4.800. Paso Concordia ejecutado en 1991 por M\$12.000</p>

5.- Solucionar definitivamente el problema de escasez de agua

PROBLEMA	PROPUESTA	SITUACION ACTUAL
<p>Los proyectos de agua potable y alcantarillado no son elegibles para el BID</p>	<p>Solucionar los problemas de elegibilidad de los proyectos a través del crédito FNDR/BID</p>	<p>Se solucionaron los problemas técnicos</p>
<p>Escasez de agua potable entraba proyectos de desarrollo</p>	<p>Diseñar programa que permita abastecer definitivamente a la ciudad.</p> <p>Medidas corto plazo:                      -Construcción refuerzo aducción el Chuño                      -Construcción dos sondajes San miguel de Azapa                      -Construcción tres sondajes Pago de Gómez</p> <p>Medidas mediano y largo plazo:                      Definir sobre fuentes alternativas de agua potable para Arica</p>	<p>Los proyectos considerados en las medidas de corto plazo fueron ejecutados en el transcurso de 1991 y significaron una inversión de 330 millones de pesos, incluyendo obras complementarias ejecutadas por ESSAT</p> <p>El 3 de mayo de 1993, MIDEPLAN, Div.de Riego y ESSAT acordaron un programa de trabajo, que sanjaba una serie de dificultades</p> <p>En síntesis el programa establece las siguientes metas para el incremento de la disponibilidad de agua:</p> <p>150 lts./seg. al 30 de junio y  <u>160 lts./seg. al 30 de octubre</u>                      Total: 310 lts./seg.,</p> <p>El programa se ha ido cumpliendo rigurosamente</p>

6.- Promover el Turismo como una alternativa viable de desarrollo

PROBLEMA	PROPUESTA	SITUACION ACTUAL	OBSERVACIONES
<p>Alternativa de desarrollo turístico no explotada por falta de recursos</p>	<p>Elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico, para el desarrollo de un satélite turístico en Arica</p> <p>Financiamiento de la infraestructura básica para inducir el desarrollo turístico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se elaboró el anteproyecto del Plan Inductor de Inversiones Turísticas.</li> <li>- Se constituyó una Sociedad entre CORDENOR y SERVIU Tarapacá en Septiembre de 1992.</li> <li>- Se finalizó estudio de diseño y de costos urbanización</li> <li>- CORDESERVIU estudia estrategia para venta de terrenos a privados.</li> <li>- Se realizó viaje promocional a Bolivia detectando interés por invertir en Arica.</li> </ul> <p>El Ministerio de Vivienda concedió la autorización a CORDESERVIU para solicitar créditos bancarios e iniciar urbanización del sector Chichorro</p>	<p>El Plan Inductor de Inversiones se localiza en la extensa Playa Chinchorro, que nace en la desembocadura del Río San José y se extiende hasta la frontera con Perú.</p> <p>Con el objeto de inducir un proceso de inversión sostenida, se dotará de infraestructura básica y paisajística a una zona que permitirá valorizar 90 hectáreas de terrenos costeros.</p> <p>El éxito depende de las modificaciones al Decreto 1.939, para permitir inversiones Bolivianas</p> <p>Esta acción permitirá avanzar en el Plan Inductor de Inversiones Turísticas. Inversión estimada \$1.100 millones en obras de infraestructura. Recursos privados</p>
<p>Falta de obras que apoyen al desarrollo del sector turismo</p>	<p>Empalme Costaneras Norte y Sur, y unión de estas con Avenida Diego Portales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación Avda. España, Chinchorro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño financiado por F.N.D.R. y estará terminado a fines de Agosto de 1993. La construcción se iniciará en 1994 con aporte MINVU de \$1.200 millones</li> </ul> <p>Recursos comprometidos en el presupuesto 1994</p>	<p>El proyecto es una antigua aspiración y viene a mejorar el flujo vehicular en la ciudad de Arica al dar continuidad a estas vías y al mismo tiempo es un importante complemento para la primera etapa del Plan Inductor de Inversiones turísticas.</p>

7.-

## Otras acciones

PROBLEMA	PROPUESTA	SITUACION ACTUAL
Aumento de la bonificación a la contratación de mano de obra	Incrementar de \$60.000 a \$90.000 dicha bonificación, reajutable anualmente.	El Ministerio de Hacienda despachó a fines de Julio las indicaciones del proyecto.
	<p>Plan especial de pavimentación de obras urbanas. Las obras son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Remodelación calle 21 de Mayo</li> <li>-Construcción pavimentos 2ª calzada calle Antártica</li> <li>-Construcción pavimentos calle Tambo Quemado</li> <li>-Construcción pavimentos calle Tucape Sur</li> <li>--Construcción pavimentos calle Antártica (U.V 48)</li> </ul> <p>Programa de viviendas</p>	<p>En el presupuesto 1993 se contemplan \$150 millones para el inicio de estas obras</p> <p>Se encuentran 160 listas para ser entregadas por MINVU. A fin de año se entregarán otras 300</p>
Diversas dificultades relativas al transporte	Formar un grupo de trabajo que en el breve plazo resuelva sobre medidas de estímulo al transporte, impuesto específico a los combustibles, autorización de líneas de vuelos regionales, reciprocidad en el transporte de carga con Bolivia y apertura de la aduana de Chacalluta durante las 24 hrs del día	La comisión quedará constituida el Lunes 9 de Agosto.
Las restricciones vigentes relacionadas con la protección de Parques Nacionales ha desincentivado las prospecciones mineras	Identificar áreas de interés minero en las provincias de Arica y Parinacota para solicitar su desafectación a CONAF	Se solicitó al Ministerio de Minería la identificación de áreas de interés minero para proceder a solicitar su desafectación.
Las fumigaciones exigidas por el SAG para poder enviar los productos agrícolas fuera de la región, encarecen los costos de producción limitando las posibilidades de competir de los agricultores ariqueños.	Analizar la factibilidad de crear un Fondo con recursos fiscales que financie el costo de las fumigaciones.	Actualmente se discute en el Senado (ley del SAG) el tema de indemnización al sector privado por intervenciones sanitarias